



COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA
DON EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA

Sesión celebrada el día 2 de abril de 2025, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Pregunta para su respuesta oral, POC/000335 formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Elena Rincón Iglesias, D. Emilio José Berzosa Peña, D. David Beltrán Martín, D. Juan Jesús Blanco Muñiz, Dña. Beatriz Coelho Luna, D. Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde y Dña. María Antonia López Sáenz de Santa María, relativa a cómo está contribuyendo el Programa de Territorio Rural Inteligente a la digitalización de los servicios públicos en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 382, de 13 de febrero de 2025.
2. Proposición no de ley, PNL/001013, presentada por los Procuradores D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a comenzar de inmediato las intervenciones de mantenimiento de la CL-629 en los puntos más deteriorados, así como a diseñar y poner en marcha una propuesta para la reforma de la CL-629 que elimine los puntos negros de siniestralidad a su paso por la comarca de las Merindades y que convierta a esta carretera en una infraestructura vial segura para quienes hagan uso de ella antes de que acabe la legislatura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 29 de agosto de 2024.
3. Proposición no de ley, PNL/001199, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a acometer a la mayor brevedad posible, y preferentemente en el primer semestre de 2025, las mejoras necesarias en la carretera N-630 en las provincias de León, Zamora y Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 365, de 19 de diciembre de 2024.



SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	21560
El presidente, Sr. Berzosa Peña, comunica que se va a guardar un minuto de silencio por los cinco mineros leoneses fallecidos en la mina de Cerredo y, tras el mismo, abre la sesión.	21560
Primer punto del orden del día. POC/000335.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al primer punto del orden del día.	21560
Intervención del procurador Sr. Beltrán Martín (Grupo Popular) para formular la pregunta a la Junta de Castilla y León.	21560
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Ibáñez Pascual, director general de Telecomunicaciones y Administración Digital.	21561
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Beltrán Martín (Grupo Popular).	21564
En turno de dúplica, interviene el Sr. Ibáñez Pascual, director general de Telecomunicaciones y Administración Digital.	21565
Segundo punto del orden del día. PNL/001013.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al segundo punto del orden del día.	21567
Intervención del procurador Sr. Puente Alcaraz (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	21567
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	21570
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	21571
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León).	21572
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Berzosa Peña (Grupo Popular).	21573
Intervención del procurador Sr. Puente Alcaraz (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	21575
La vicepresidenta, Sra. Calvo Enríquez, entiende aprobada por asentimiento, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 1013.	21577
Tercer punto del orden del día. PNL/001199.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al tercer punto del orden del día.	21577

**Páginas**

Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para presentar la proposición no de ley.	21577
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	21580
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Arroyo Otero (Grupo VOX Castilla y León).	21580
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	21581
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Blanco Muñiz (Grupo Popular).	21583
Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	21584
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 1199. Es aprobada.	21587
El presidente, Sr. Berzosa Peña, levanta la sesión.	21587
Se levanta la sesión a las doce horas siete minutos.	21587



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Buenos... buenos días a todos. Me vais a permitir si antes de empezar la sesión el poder hacer un minuto de silencio, como he hablado con los portavoces, por los cinco mineros leoneses fallecidos en la mina de Cerredo.

[La Comisión guarda un minuto de silencio].

Se abre la sesión.

¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? Veo que no. Por el señor secretario se da lectura al primer punto del orden del día.

POC/000335

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Primer punto del orden del día: **Pregunta para su respuesta oral número 335, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores doña Elena Rincón Iglesias, don Emilio José Berzosa Peña, don David Beltrán Martín, don Juan Jesús Blanco Muñiz, doña Beatriz Coelho Luna, don Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde y doña María Antonia López Sáenz de Santa María, relativa a cómo está contribuyendo el Programa de Territorio Rural Inteligente a la digitalización de los servicios públicos en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 382, de trece de febrero de dos mil veinticinco.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don David Beltrán Martín.

EL SEÑOR BELTRÁN MARTÍN:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. En primer lugar, doy la bienvenida al director general de Telecomunicaciones y Administración Digital, don Antonio Ibáñez Pascual. Pues, como ustedes saben, el Programa Territorio Rural Inteligente de Castilla y León, iniciado en dos mil diecisiete, tiene como objetivo modernizar la gestión de los servicios públicos en el medio rural mediante el uso de tecnologías digitales y sensores de internet de las cosas –como se denomina–, que recopilan datos en tiempo real sobre diferentes servicios públicos.

¿Y esto qué hace? Pues facilita una gestión más eficiente y una toma de decisiones basada en una información precisa. Información, por ejemplo, de gestión de residuos, de la calidad del agua, de los parámetros de las piscinas, del alumbrado público, del patrimonio cultural, el patrimonio natural, aparcamientos, la viabilidad... la viabilidad invernal o la calidad del aire de los espacios públicos, por poner unos ejemplos.



Nos encontramos ante una plataforma común, que surge del esfuerzo conjunto de la Junta de Castilla y León y las diputaciones, que permite a las entidades locales monitorizar en tiempo real diversos servicios, mejorando su eficiencia y respuesta, y que refleja el compromiso con la transformación digital del medio rural. Además, se cuenta con una herramienta importante como la Oficina de Apoyo a la Smart Rural, dependiente de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, que brinda soporte técnico a ayuntamientos y diputaciones para la implementación y desarrollo de estos proyectos, asesorando en la selección de soluciones tecnológicas y en la integración de sensores en la plataforma.

En definitiva, señorías, en un mundo cada vez más conectado, la digitalización se ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo y la modernización de los servicios públicos. Y más importante es en territorios rurales, donde la dispersión geográfica y la baja densidad de población suponen un reto. Estaremos de acuerdo de que la implementación de soluciones tecnológicas es clave para garantizar el acceso equitativo a estos servicios.

En este contexto, iniciativas como el Programa Territorio Rural Inteligente buscan aprovechar las oportunidades que brinda la transformación digital para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fomentar la eficiencia en la gestión pública. Por lo que me gustaría que detallara la respuesta a esta pregunta: ¿cómo está contribuyendo el Programa Territorio Rural Inteligente a la digitalización de los servicios públicos en el medio rural de Castilla y León? Sin más, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para la contestación, por parte de la Junta de Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor director general de Telecomunicaciones y Administración Digital, don Antonio Ibáñez Pascual.

EL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (SEÑOR IBÁÑEZ PASCUAL):

Señor presidente. Señoras y señores procuradores. El Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco tiene una idea muy clara: la transformación digital es un aspecto clave para avanzar en la modernización y progreso de esta tierra. Ante los desafíos que plantea la sociedad del siglo XXI, trabajamos en distintas iniciativas para posicionar a Castilla y León a la vanguardia tecnológica. En el ámbito de la Administración pública, impulsamos servicios de última generación, eficientes, que den una mejor respuesta a las necesidades de las personas y que optimicen la gestión de los recursos que son de todos. Esta tarea conlleva un esfuerzo añadido dada las características de Castilla y León, que cuenta con un territorio de más de 94.200 kilómetros cuadrados y que concentra a más del 25 % de los pueblos de España. Estos condicionantes suponen todo un reto que nos motiva y empuja.

Hace ocho años ya, la Junta de Castilla y León se planteó cómo contribuir que las zonas rurales dispongan de mejores servicios públicos y se gestionen los recursos de una manera más sostenible. La respuesta a esta cuestión se materializó en una iniciativa dirigida a la gestión inteligente de servicios públicos mediante la utilización del internet de las cosas (el IoT). Me refiero al Proyecto Territorio Rural Inteligente, que en dos mil veinticinco está consolidado como un modelo de éxito y en continua expansión, que demuestra que la Junta de Castilla y León funciona y ofrece soluciones adaptadas a la realidad de nuestros pueblos.



Lo inteligente es saber qué se necesita y qué recursos tiene el territorio. La Junta de Castilla y León ha logrado con Territorio Rural Inteligente aplicar la tecnología a las necesidades reales del entorno con el objetivo de que el mundo rural evolucione hacia un modelo más atractivo y equilibrado. Además, hemos cumplido sobradamente el compromiso asumido por el presidente Fernández Mañueco de impulsar este proyecto y superar los 3.000 sensores. De hecho, actualmente existen más de 3.500 sensores implantados en servicios públicos en 400 municipios de Castilla y León, tan determinantes para la vida cotidiana como son: la recogida de residuos, la gestión del agua, la vialidad invernal en carreteras, entre otros muchos, a los que me referiré posteriormente.

El Proyecto Territorio Rural Inteligente pivota sobre dos elementos fundamentales. Por un lado, los sensores que se instalan en los servicios públicos y que envían la información a la plataforma *software* de Territorio Rural Inteligente. Estos elementos pueden ser adquiridos bien por los ayuntamientos, las diputaciones o por los centros directivos de la propia Junta de Castilla y León que apuesten por aplicar proyectos de Territorio Rural Inteligente en su ámbito de actuación. El segundo elemento está en la plataforma *software* de Territorio Rural Inteligente, que... que ha sido puesta en marcha y mantiene la Consejería de... de Movilidad y Transformación Digital. Esta plataforma recoge los datos y permite visualizarlos en tiempo real, consultar históricos, extraer datos, generar alertas que notifiquen niveles fuera de rango establecido para cada uno de los parámetros.

El potencial de Territorio Rural Inteligente abarca numerosos ámbitos. La gestión inteligente va desde la recogida de residuos, el alumbrado público, el agua, las carreteras, piscinas, patrimonio cultural, espacios naturales, cauces de los ríos, piscifactorías, calidad del aire en centros educativos y espacios públicos, aparcamientos, edificios, consumos energéticos, etcétera.

En líneas generales, este proyecto permite monitorizar las condiciones que se están produciendo allí donde están instalados y, en consecuencia, tomar decisiones en tiempo real en base a esos datos recogidos y a las alertas que se hayan configurado por los gestores. El principal atractivo de Proyecto Territorio Rural Inteligente radica en que contribuye a... a realizar una gestión más eficiente del servicio, posibilita la reducción de desplazamientos y señala puntos de fallo, como pueden ser, por ejemplo, la detección de fugas en caso de monitorizar depósitos de agua.

El sistema, tal y como está diseñado, permite ahorrar tiempo y dinero. También, al disponer de una plataforma común, se reducen los gastos y se favorece la cohesión territorial de Castilla y León y la colaboración con las entidades locales. Además, el proyecto ofrece un valor añadido: la sostenibilidad ambiental, al contribuir a reducir la brecha... la huella de carbono y mejorar la eficiencia energética en la gestión de nuestros servicios. Voy a detallar las principales ventajas que aporta este proyecto, que se traducen en:

Por un lado, esta plataforma única para la gestión de distinta tipología de dispositivos permite un ahorro en los costes de mantenimiento y desarrollo de nuevas funcionalidades y casos de uso; la independencia de proveedor que instala los sensores, ya que está basada en la Plataforma FIWARE, impulsada por la Unión Europea para el desarrollo y despliegue global de aplicaciones de internet de las cosas.



Por otro lado, independencia de la tecnología de comunicación. Permite la conectividad de sensores con distintas tecnologías (LoRaWAN, GPRS, Sigfox, etcétera), seleccionando aquellas más adecuadas en cada ubicación y caso de uso; definición de alertas que permiten actuar de manera proactiva en la gestión de los servicios, mejorando los tiempos de respuesta en las actuaciones; almacenamiento ilimitado de histórico de datos desde la instalación de los sensores; y, por otro lado, la gestión de perfiles de usuario, que permite seleccionar qué gestores tiene que... pueden acceder a cada uno de los... de los determinados grupos de datos.

El Proyecto de Territorio Rural Inteligente ofrece una calidad en los servicios equiparable a la... a los que se dan en zonas urbanas y permite la transferencia de conocimiento al territorio, lo que le convierte en un sistema con dinámica propia orientado a dar continuidad en el servicio... en el tiempo al desarrollo digital en el medio rural. En definitiva, el proyecto es sinónimo de futuro y de igualdad de oportunidades, una apuesta decidida por la colaboración entre Administraciones públicas y la eliminación de barreras geográficas.

Para poner en marcha este proyecto, la Junta de Castilla y León firmó un convenio con las 9 diputaciones provinciales en el año dos mil diecisiete, y la vigencia finalizó en el año dos mil veintitrés. En ese... a lo largo de ese convenio, la Junta superó holgadamente su compromiso inicial de destinar 750.000 euros; ya que destinó 1,4 millones de euros a la plataforma y 2,7 millones de euros en sensores. El éxito de esta colaboración nos ha animado a dar continuidad a la misma y hemos cumplido el compromiso del presidente Alfonso Fernández Mañueco de promover un nuevo convenio.

Así, en agosto de dos mil veinticuatro, se ha firmado el segundo convenio, inicialmente para 4 años, también con las 9 diputaciones provinciales, en las que se posibilita también que entidades locales de más de 20.000 habitantes puedan adherirse al mismo. Con este nuevo convenio, la Consejería se compromete a aportar 1.000.000 de euros de un total de 1.500.000, y las cantidades comprometidas para el proyecto en el caso de las diputaciones provinciales alcanzan los 60.000 euros por cada una de ellas.

Además de la participación de las 9 diputaciones provinciales y ayuntamientos, en nuestra apuesta por la transformación digital, la Plataforma Territorio Rural Inteligente se encuentra a disposición de centros directivos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León para que integren sensores que permitan gestionar otros servicios públicos, por ejemplo, en patrimonio cultural, con la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte; patrimonio natural, con la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio; los propios compañeros de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras; o los centros educativos de la Consejería de Educación.

Cabe resaltar que la labor de la Junta de Castilla y León en el Proyecto de Territorio Rural Inteligente va más allá de la inversión gracias al asesoramiento técnico que presta a través de la Oficina de Apoyo a la Smart Rural. La finalidad de esta oficina es asistir a ayuntamientos y diputaciones para ayudarles y asesorarles técnicamente en la selección de las soluciones tecnológicas más adecuadas y dar soporte a la integración de sus sensores en la plataforma. La oficina ofrece además formación tecnológica especializada para los responsables informáticos de las Administraciones locales: organiza grupos de trabajo, jornadas de difusión y genera contenidos de apoyo a las Administraciones sobre cómo implantar las tecnologías.



Partiendo del exitoso modelo de la Oficina Smart CRD, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital va a dar un paso más y va a poner este año en marcha la Oficina de Apoyo a la Digitalización, una oficina técnica que permita dar... servir como punto de información y asesoramiento a las entidades locales de Castilla y León en cuanto a conectividad e infraestructuras de telecomunicaciones. En un territorio como el de nuestra Comunidad Autónoma, con el mayor número de municipios de España, la colaboración entre Administraciones es, si cabe, más necesaria para lograr que los resultados de las políticas tengan un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida y garantizar el mejor servicio a los ciudadanos.

En este sentido, por parte de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital se programan reuniones técnicas con las diputaciones provinciales para asesorarlas sobre qué actuaciones pueden ser las más adecuadas a realizar en el marco del nuevo convenio firmado.

Por último, permítame que les hable del Proyecto IBERUS. La Consejería está participando activamente como beneficiario principal del proyecto transfronterizo IBERUS Smart Comunidad Digital Transfronteriza. Los objetivos del proyecto son, entre otros, implantar servicios *smart* rural que permitan la gestión inteligente de servicios públicos de las Administraciones locales españolas y portuguesas mediante sensores de internet de las cosas. La realización de proyectos como Territorio Rural Inteligente, o IBERUS, constatan que el Gobierno de Mañueco afronta los retos de la sociedad actual y aprovecha las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías para mejorar la sociedad, la economía y el medio ambiente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de réplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor procurador don David Beltrán Martín.

EL SEÑOR BELTRÁN MARTÍN:

Muchas gracias, presidente, y muchas gracias al director general de Telecomunicaciones y Administración Digital por su detallada respuesta. Sin duda, nos ha dejado claro que la transformación digital es un aspecto clave para avanzar en la modernización y progreso de esta tierra, porque -como ha manifestado- lo inteligente es saber qué se necesita y qué recursos tiene el territorio.

Señorías, Territorio Rural Inteligente es sinónimo de futuro y de igualdad de oportunidades; una apuesta decidida por la colaboración entre Administraciones públicas y la eliminación de barreras geográficas.

Pero me gustaría hacerle otras preguntas. Mencionó el número de sensores implantados en servicios públicos: unos 3.500 en 400 municipios de Castilla y León. ¿Podría destacar la funcionalidad de los sensores más numerosos? Y esto no... lo digo porque nos interesa mucho, porque estos sensores recopilan datos en tiempo real sobre diferentes servicios públicos, facilitando -la verdad- una gestión más eficiente y la toma de decisiones de una forma más precisa.

Y también, señor Ibáñez Pascual, también habló del Proyecto IBERUS, al final de su intervención, para implantar servicios *smart* rural que permitan la gestión inteligente de servicios públicos de las Administraciones locales españolas y portuguesas mediante también sensores de internet de las cosas. Pues, ¿nos podría decir desde cuándo se viene desarrollando su financiación y qué socios tiene?



En definitiva, señorías, con la transformación digital con el Programa Territorio Rural se busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fomentar la eficiencia en la prestación de servicios públicos. Sin más, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de dúplica, por un tiempo máximo de cinco... de cinco minutos, tiene la palabra el señor director general de Telecomunicaciones y Administración Digital, don Antonio Ibáñez Pascual.

EL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (SEÑOR IBÁÑEZ PASCUAL):

Como hemos visto, Territorio Rural Inteligente es uno de los proyectos que conforman la estrategia de la Junta de Castilla y León para la puesta en valor del mundo rural. La gestión de los servicios públicos inteligentes es una herramienta muy útil para promover modelos de desarrollo sostenible que aporten a los ciudadanos mayor calidad de vida en Administración local, pero también para Administración autonómica. De los más de 3.500 sensores actualmente implantados voy a destacar la funcionalidad de los más numerosos, respondiendo a su pregunta.

En cuanto a la gestión inteligente de residuos, hay alrededor de 1.500 sensores instalados. Estos permiten monitorizar y optimizar el proceso de recogida, transporte y tratamiento de los residuos. Al poder visualizar y analizar los datos de llenado de los contenedores en tiempo real, se generan muchos beneficios: se puede planificar la ruta más eficiente para recogerlos, evitar desplazamientos innecesarios si los contenedores pues no están a un nivel suficiente de llenado, y así se optimiza el uso de combustible, de personal y de tiempo. Además, se puede ajustar la frecuencia de recogida según la demanda, evitando que los contenedores se desborden o se vayan a recoger si no están suficientemente llenos. También permite detectar y resolver cualquier incidencia, como fugas, incendios, robos o vandalismo, de forma rápida y eficaz. Con este proyecto, además, se contribuye a fomentar el reciclaje y la concienciación ambiental: al disponer de información detallada sobre los residuos que se generan, se puede diseñar e implementar campañas de sensibilización para incentivar el reciclaje y la reducción de desechos.

En cuanto al Patrimonio Cultural Inteligente, con alrededor de 670 sensores, este modelo de gestión permite obtener información precisa de las condiciones en las que se encuentran los conjuntos históricos y culturales, de tal manera que se puedan programar actuaciones de conservación.

Por lo que se refiere a edificios inteligentes, hay más de 530 sensores instalados. Estos permiten medir con fiabilidad el consumo de energía eléctrica, de gas o agua, monitorizar variables meteorológicas en el exterior o de intensidad lumínica y de calor en interiores, de manera que esta información permite tomar decisiones a responsables municipales, programar servicios y ahorro en los servicios públicos.

En cuanto a los sensores para... para la gestión de agua, actualmente hay más de 420 sensores instalados, que son sensores operativos en sistemas de abastecimiento de agua potable, desde caudalímetros que detectan fugas en la red a elementos que miden la calidad del agua, como el nivel de cloro, y gradúan el tratamiento o detectan fallos en la instalación si se va la luz y avisan a los responsables municipales; además, evitan desplazamientos innecesarios de los responsables municipales a los... a los depósitos para hacer mediciones diarias.



En cuanto a aparcamiento inteligente, hay instalados alrededor de 150 sensores, que permite guiar a los conductores mediante paneles, y una aplicación móvil para evitar tráfico innecesario por calles en las que no hay plazas de estacionamiento libre.

En cuanto a los sensores para la gestión inteligente de las carreteras, unos 130 sensores, estos sensores pues ya... ya se ha tenido ocasión de conocer la funcionalidad con más detalle en la exposición que realizó el director general de Carreteras e Infraestructuras en su respuesta a una pregunta oral antes en... en esta Cámara. No obstante, pues, sin extenderme, pues estos dispositivos quieren conocer las... permite conocer las condiciones ambientales a pie de asfalto, desde la temperatura de calzada al punto de rocío, de... lo cual también nos permite hacer una detección de heladas en las carreteras, así como detectar los niveles de llenado en los depósitos de salmuera y silos de sal pues para saber cuándo hay que ir a... a proceder a su llenado y comprobar pues realmente que el... el llenado producido es el indicado.

En cuanto al proyecto transfronterizo IBERUS Smart Comunidad Digital -ya respondiendo a la... a la segunda pregunta realizada-, es un proyecto que lidera la Consejería de Movilidad y Transformación Digital que permite profundizar en la colaboración entre Administraciones locales tanto de España como de Portugal para avanzar en la transformación digital de los municipios. Con esta iniciativa se pretende aumentar la calidad de los servicios públicos, mejorar la capacitación digital de los habitantes en la zona transfronteriza e impulsar la modernización de las propias entidades, desarrollando proyectos de digitalización de servicios y de sensorización del territorio.

El proyecto, que se viene desarrollando desde dos mil veintitrés y finalizará el próximo año dos mil veintiséis, cuenta con una financiación total de 4.000.000 de euros, de los cuales la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital gestiona 1,2 millones de euros de fondos, de los cuales el 75 % procede de Fondos POCTEP y el 25 % es presupuesto autónomo de la Consejería. Son socios de este proyecto, además de la Consejería, el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación de Salamanca, la Diputación de Valladolid, el Ayuntamiento de Ponferrada y las Cámaras Municipales portuguesas de Figueira de Castelo Rodrigo, Almeida, Sabugal y Penamacor.

Ya para concluir, quiero resaltar que la Junta de Castilla y León persevera en su compromiso de poner lo mejor de la tecnología al servicio de las personas y asegurar un futuro para todo el territorio, y lo está logrando con proyectos como los hoy aquí expuestos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor director general, y agradecerle la presencia en esta Comisión de Movilidad. Siempre es su casa. Y agradecerle pues el... el que pueda responder a estas preguntas de todos los grupos parlamentarios.

Vamos a hacer un receso de un minutillo para despedirle y damos continuidad a la Comisión.

[Se suspende momentáneamente la sesión].

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):**

Se reanuda la sesión. Por el señor secretario se da lectura al segundo punto del orden del día.

PNL/001013**EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Segundo punto del orden del día: **Proposición no de ley número 1013, presentada por los Procuradores don Jesús Puente Alcaraz, doña Noelia Frutos Rubio, don Luis Briones Martínez, doña Virginia Jiménez Campano y doña Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a comenzar de inmediato las intervenciones de mantenimiento de la CL-629 en los puntos más deteriorados, así como a diseñar y poner en marcha una propuesta para la reforma de la CL-629 que elimine los puntos negros de siniestralidad a su paso por la comarca de las Merindades y que convierta a esta carretera en una infraestructura vial segura para quienes hagan uso de ella antes de que acabe la legislatura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 316, de veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro.**

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores proponentes, don Jesús Puente Alcaraz, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR PUENTE ALCARAZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, procuradores. Estoy convencido que en esta Comisión se debaten de manera recurrente PNL del mismo tenor que esta, pidiendo la renovación, el mantenimiento, la ampliación o la construcción de carreteras, y se preguntarán por qué esta iba a ser diferente. Seguro que hay otras que pueden igualar la urgencia y la necesidad de inversión por parte de la Junta de Castilla y León, pero me toca explicarles por qué la CL-629 es tan necesaria para el tercio norte de la provincia de Burgos, para un territorio que es más conocido por el nombre de comarca de las Merindades.

La comarca de las Merindades es un territorio de frontera: estamos en el extremo norte de esta Comunidad Autónoma y somos vecinos de Cantabria y del País Vasco, con quien compartimos límite a su vez con Álava y con Vizcaya. Quizá por eso nos tienen en Valladolid tradicionalmente en una especie de limbo, no sabiendo muy bien dónde ubicarnos, pero somos cabeza de Castilla y cuna del castellano, pues en esta comarca se encuentra Valpuesta, donde se escribió castellano antes de que en San Millán de la Cogolla se hiciera. También tenemos una Medina, pero se llama Medina de Pomar.

Siendo castellanos de siempre, de siempre hemos comprobado con tristeza como la Junta no suele atender a nuestras necesidades; pero estén ustedes tranquilos que no vengo a reivindicar ningún localismo, sino a poner en valor un territorio que necesita un apoyo a sus ganas de crecer económica y socialmente. Y es aquí donde esta infraestructura que nos ocupa toma su mayor relieve.



La CL-629 es la arteria principal por la que circula la ciudadanía, las mercancías, la economía y los servicios entre Vizcaya y Burgos: hay empresas de las Merindades que trabajan en Bilbao y viceversa; los vecinos de Montija, de Espinosa de los Monteros, del Valle de Mena acuden a sus servicios sanitarios especializados a Vizcaya. El intercambio social es permanente. Muchos de los que emigraron al País Vasco en los sesenta visitan de manera permanente y recurrente sus poblaciones de origen en las Merindades.

Esta carretera atraviesa de este a oeste la comarca y supone la vía de intercambio más importante, como les decía, del norte de Burgos. Es de titularidad de la Junta de Castilla y León y tiene hoy una intensidad media diaria de vehículos de 6.850 al día, 500 más que en dos mil veintiuno; es decir, es una vía que va necesitando y siendo frecuentada con mayor intensidad. Esta frecuentación aumenta significativamente cuando nuestra población multiplica por 3 o por 4 cada uno de los 24 municipios de los que se sirven de esta carretera. Para que se hagan una idea, la intensidad media diaria de la red secundaria de la Comunidad de Madrid en el año dos mil tres fue de 4.980 vehículos al día, inferior a la de esta infraestructura. Pero vamos a poner otro ejemplo mucho más cercano: es la tercera infraestructura vial en tráfico medio de toda la provincia de Burgos, sin contar la A-1. ¿Saben ustedes cuál es la segunda? La autovía Burgos-León, que tiene una intensidad media diaria de 10.848 vehículos al día; y una carretera local en unos tramos y secundaria en otros, como la CL-629, tiene cerca de 7.000. Damos la bienvenida a las autovías, por supuesto, pero creo que debemos de cuidar los tramos secundarios tan intensificados y masificados como este.

Creo que ahora pueden hacerse una idea de por qué nosotros no entendemos en las Merindades por qué no invierten en esta infraestructura. Son... son datos, no son valores subjetivos. No es que nos... nos sintamos abandonados, es que no entendemos por qué abandona la Junta esta carretera, a pesar de su objetiva importancia.

Hablar de la CL-629 en Merindades suele encender los ánimos en cualquier tertulia, espontánea o no, que se produzca en la comarca. Nadie entiende que el abandono y desidia acumulada se cebe con un territorio y una infraestructura que ha demostrado su potencial crecimiento. Si el territorio crece tanto en población como en intercambio económico, ¿cómo es posible que las infraestructuras que lo posibilitan no crezcan a la par?

Todos los alcaldes lo tienen claro, sean del partido que sean –incluso los del Partido Popular–, y se muestran con frecuencia, juntos y sin rubor, pidiendo ante la Junta de Castilla y León siempre lo mismo: un recurso para seguir creciendo; y, sobre todo, una cosa que para nosotros es también muy importante y estoy convencido que para ustedes también, pedimos inversión también para no matarnos transitando por esta carretera. Porque, sí, hace décadas la Junta intervino en la carretera: sacó la infraestructura de los núcleos más grandes, corrigió trazados, mejoró el firme; pero se dejó en el tintero puntos negros imperdonables que han costado ya muchas vidas. Sin ir más lejos, el veinticinco de enero de este año se produjo otro accidente mortal en el kilómetro 99. Por desgracia, no ha sido el único: en los últimos años el grado de siniestralidad de esta vía se ha vuelto intolerable.

Además de los alcaldes, han sido muchas las movilizaciones de los vecinos para exigir una solución. Los responsables de la Junta de Castilla... Castilla y León han prometido muchas cosas a lo largo de estos años: hace mucho, prometieron una



autovía –ya nos hemos olvidado de ella–; prometieron –lo más reciente– una inversión suficiente para convertirla en una carretera 2+1 –esto fue en dos mil diecinueve–; empezaron el diseño, la planimetría; dos años después, se descartó esta propuesta, tirándose a la basura miles de euros del proyecto; prometieron a continuación una reserva de 50.000 euros para buscar alternativas y para eliminar puntos negros y siniestralidad; 50.000 euros, parecía una broma, la verdad. Y, lejos de atender a estas reivindicaciones, se ha abandonado hasta el más simple de los mantenimientos viales. Con esta cantidad de dinero, entenderán ustedes que difícilmente podrá recuperarse el firme, y les puedo asegurar que lo necesita.

Estamos en dos mil veinticinco y no se ha tomado ninguna determinación, ni se ha iniciado ninguna intervención en mantenimiento. Ya en dos mil veinticuatro, después de dos meses de espera, recibieron los vecinos de la comarca –se invitó a los alcaldes– al técnico de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital; fue el once de julio del dos mil veinticuatro. No vinieron con una propuesta que diera salida a esta... a este problema. Vinieron con las manos vacías y se les... se le comunicó dos cosas a los alcaldes: primera, que el Gobierno de la Junta de Castilla y León no sabe cómo mejorar la carretera y disminuir la siniestralidad; y segunda, que hasta dos mil veinticinco o quizá dos mil veintiséis no se iniciarían las obras de mantenimiento básico en los puntos más deteriorados. Estas informaciones, como se pueden imaginar, frustraron las esperanzas de toda la... de toda la Merindad... de todas las Merindades, porque la única actuación hasta el momento desarrollada en los tramos más peligrosos por falta de mantenimiento ha sido bajar los límites de velocidad en algunos tramos de 80 a 60 kilómetros/hora. Si pasa algo, la responsabilidad recaerá en quien se atreva a conducir por esta vía tan abandonada.

La situación no admite demoras: el firme se encuentra muy deteriorado, con numerosos baches, fisuras, hundimientos, muchas intersecciones apenas cuentan con visibilidad, la señalización vertical no se encuentra a la altura reglamentaria, los bordillos de las isletas están arrancados y la vegetación invade su interior, la señalización horizontal ni se aprecia en muchos tramos, la cartelería no es homogénea, faltan lamas en algunos carteles de indicación, otros están tapados por la vegetación o sin reponer. En cuanto a balizamiento, también se encuentra en estado deficiente; la vegetación invade cunetas y, en algún caso, compromete las escasas zonas permitidas para adelantar.

Esta PNL se registró el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, precisamente en el momento en el que los técnicos de la Junta, que venían totalmente vacíos de proyectos, se fueron llenos de protestas. Y se presentó precisamente en agosto porque era justamente después de que vimos que volvía otra vez a paralizarse cualquier tipo de iniciativa por parte de la Junta de Castilla y León.

Espero que su disposición a debatirla hoy sea un signo de que han decidido afrontar este problema y que no van a volver a cerrarse en banda y que tienen alguna alternativa. Y es por eso que les pedimos a las Cortes de Castilla y León que insten a la Junta de Castilla y León a comenzar de inmediato las intervenciones de mantenimiento de la CL-629 en los puntos más deteriorados y diseñar y poner en marcha una propuesta para que la repara... la reforma de la CL-629 que elimine los puntos negros de siniestralidad a su paso por la comarca de las Merindades y que convierta esta carretera en una infraestructura vial segura para quienes hagan uso de ella antes de que acabe la legislatura. En espera de sus posicionamientos, les quedo agradecidos. Muchas gracias.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):**

Gracias, señor Puente Alcaraz. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro Jesús Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, vicepresidenta. Buenos días, señorías. Bueno, pues, en primer lugar, comienzo expresando nuestro apoyo a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista en agosto del año pasado para abordar de inmediato -agosto del año pasado es inmediato- las intervenciones de mantenimiento en la carretera CL-629 en los puntos más deteriorados, como bien ha comentado, y a diseñar una propuesta integral para su reforma. Como bien ha comentado usted, han pasado nueve meses desde que se presentase esta iniciativa sin que nada se haya hecho en la carretera objeto de la propuesta. Y el pasado mes de enero, el consejero de Movilidad, el señor Sanz Merino, en una visita a la zona anunció una inversión de creo que 3.000.000 de euros, que entiendo que será para parchear los deterioros evidentes de la CL-629; asimismo lo explicó él, refiriéndose a que se trataba de una actuación previa mientras estudiaba la solución definitiva.

Como digo, el mal estado de la CL-629 pues resulta evidente, y, además, los propios alcaldes de la zona -como también ha comentado el proponente- han manifestado ya las actuaciones pertinentes. Como bien ha explicado, la carretera CL-609 es una vía esencial para la conectividad de la comarca de las Merindades y para el desarrollo económico y social de la región, y, sin embargo -como también ha explicado- su estado actual, marcado por el deterioro y la presencia de puntos negros de siniestralidad, representa un riesgo constante para la seguridad de los usuarios de las localidades que dependen de ella.

Tenemos que ver en esta propuesta, y otras similares, una inversión y no como un gasto, que es lo que se empeñan en alegar aquí cada vez que se presentan proposiciones no de ley similares a estas. Creo que el buen estado de las carreteras es fundamental, pues como usted lo ha comentado, para garantizar la seguridad de los conductores, el desarrollo económico de las localidades por las que discurren estas carreteras.

Yo creo que es importante acometer de inmediato -vuelvo a repetir, de inmediato- las intervenciones de mantenimiento de los tramos más deteriorados, como ya nos ha explicado el proponente; y estas actuaciones no solo mejorarían la seguridad vial, sino que también garantizarán una circulación más fluida y eficiente, reduciendo los riesgos de accidentes -como también ha comentado- y protegiendo la vida de los conductores y de los pasajeros. Además, la reforma integral de la CL-629 pues debe incluir la eliminación de esos puntos negros de siniestralidad -como decíamos- mediante la implementación pues de medidas como la mejora de señalización, la ampliación de carriles, la incorporación de sistemas de iluminación adecuados. Estas acciones son esenciales para convertir esta carretera en una infraestructura vial segura y moderna. No sirve solo -y usted lo ha comentado también- con reducir los límites de velocidad, el buen estado del firme es clave para reducir el número de accidentes. Pero, al final, mejorar la seguridad de una carretera, en este caso, la CL-629, pasa por una serie de actuaciones que, en conjunto, mejore íntegramente la vía y la seguridad.



Por otro lado, esta propuesta tiene un impacto positivo en la economía local, como ya hemos señalado. Una carretera en buen estado facilita el transporte de mercancías, fomenta el turismo y mejora el acceso a servicios esenciales, contribuyendo al desarrollo sostenible de la comarca, en este caso, de la Comarca de las Merindades. También, para los vecinos de la zona pues contribuiría a la mejora de sus desplazamientos diarios; yo creo que algo esencial en una Comunidad como la nuestra.

La carretera CL-629 pues no solo conecta al territorio, sino que también une a las personas y a las Comunidades que dependen de ella. Es fundamental asegurar que esta vía esté a la altura de sus necesidades y expectativas. Por ello –y concluyo–, creo que la Junta de Castilla y León debe actuar con celeridad y compromiso para garantizar que estas intervenciones se lleven a cabo –como dicen ustedes– antes de que al menos finalice la legislatura. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Gracias, señor Pascual Muñoz. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, vicepresidenta. Pues la proposición no de ley que hoy nos trae el Partido Socialista pues, efectivamente, se han visto muchas en este sentido, pero no por eso ninguna deja de ser importante. Básicamente porque falta lo que creemos todos que es básico, y que en la propuesta de resolución que tuvimos en el anterior Pleno, relativo a los... a la situación en que estaba esta Comunidad y las necesidades existentes, pues se aprobó lo que el Partido Popular se niega, pues porque él rechazó la necesidad de ese plan autonómico de carreteras tan necesario para abordar de fondo cuál serían las necesidades reales de actuación, que exigen pues tomar las medidas necesarias, los recursos que sean pertinentes y, por tanto, solucionar ese problema de fondo, que es la seguridad, la comunicación, la vertebración y, con ello, la cohesión económica, social y territorial de los distintos territorios o comarcas. Y lo curioso es que propone el... la UPL, y el PP, que gobierna, vota en contra. Afortunadamente, y gracias al apoyo mayoritario, salió adelante. Solo que no entendemos esa obcecación que tiene quien gobierna de no sacar adelante lo que es los planes rectores, directores, que permitiría dar una solución de fondo de cuestiones tan importantes como son estas. Y es que, claro, esta reivindicación que usted ha manifestado y que ha expuesto pues viene de mucho tiempo atrás; es decir, con promesas –como bien ha relatado– cada vez más incumplidas y generando un peligro, un perjuicio y un cabreo para los ciudadanos.

También es verdad, y ahí yo creo que solamente las elecciones son las que mueven ficha, y ahí los 3.000.000 que surgieron, afortunadamente. Ahora bien, veremos a ver la materialización que se hace de las mismas. Porque, cuando las necesidades son reales y evidentes, hace que las partidas tienen que... que ponerse encima de la mesa y ejecutarse. Porque se pasó de una autovía a un 2+1, vía rápida, a ver el deterioro, el buscar siempre una excusa, el tener que buscar que si el presupuesto no existe, que si, además, ahora ese presupuesto pues no llega, y una suma y sigue de justificaciones que lo único que vienen a demostrar es la falta de ejecución de esta situación que usted ha puesto sobre la mesa hoy, pero que, indudablemente, es un suma y sigue de lo que se ve día... día a día en esta Comisión.



Es evidente el riesgo porque lo ha puesto usted de manifiesto con todos los... los accidentes; además, en enero se produjo otro mortal, como se expone en la proposición no de ley. Es decir, que los datos, los hechos, exigen tomar medidas ya de calado para solucionar esta situación. Yo lo que veo aquí es que no es una cuestión de localismos, pero sí que es verdad que imagino que ustedes, que viven cerca de la frontera con otras Comunidades Autónomas, verán las diferencias existentes entre unas Comunidades a otras y cómo se atiende; bueno, pues ciertas competencias que hacen que el desarrollo económico o social sea mucho más intenso, mientras que otros prefieren más la publicidad que la ejecución, y eso desde luego afecta también al desarrollo económico y social de los territorios.

Nosotros vamos a aprobarla porque entendemos que, si el señor consejero va allí y dice que va a invertir 3.000.000 de euros para reparar, pues esta proposición no de ley será fácil de cumplir; y entonces los ciudadanos, los representantes públicos, concejales, alcaldes que han manifestado públicamente esa necesidad en sus Plenos verán satisfecha esta reivindicación, que, aunque es un punto de partida, solventaría, al menos, ese problema que se ha puesto de manifiesto en esta proposición no de ley. Por lo tanto, nuestro apoyo a la misma. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Gracias, señora Gallego González. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Susana Suárez Villagrà.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, señora presidente. La carretera CL-629 es una de esas carreteras autonómicas que se encuentra en muy mal estado desde hace años. Problemas como el mal estado del firme, tramos con visibilidad reducida y señalización deficiente son algunas de las deficiencias que presenta esta vía, que además tiene una alta densidad de tráfico, con aproximadamente 7.000 vehículos diarios en algunos segmentos, lo que incrementa la siniestralidad y hace que se convierta en una vía peligrosa.

Esto hace que la necesidad de intervenir sea muy urgente; pero una década ha pasado desde que los alcaldes de la zona y los vecinos vienen quejándose del estado de esta carretera. En dos mil diecinueve-dos mil veinte se contempló ya la transformación de un tramo de 10 kilómetros entre Villasana de Mena y Vizcaya en una vía rápida, con el modelo 2+1 -como se ha dicho aquí-; sin embargo, este proyecto fue desechado, generando críticas y solicitudes de soluciones alternativas por parte de los grupos políticos de los ayuntamientos y la Diputación Provincial de Burgos. Como se ha dicho aquí, sí hubo un gasto de 50.000 euros -si no me equivoco-; pues se tiró ese dinero. No entendemos por qué.

En julio de dos mil veinticuatro los alcaldes de la comarca se reunieron en Villarcayo con el director general de Carreteras de la Junta de Castilla y León para pedirle una solución. Se comprometió -como dijo él- a pensar en otras soluciones, que traerían en dos mil veinticuatro, y a actuar echando una capa de refuerzo de Entrambasaguas a El Berrón lo antes posible. Pues no se hizo nada desde la Consejería.



En enero de este año, el consejero de Movilidad y Transformación Digital fue a hacerse una foto a Burgos para vender que la Junta iba a intervenir 3,1 millones de euros en la CL-629 en el Valle de Mena, ¿fue solo una... fue solo porque la semana anterior se había aprobado por unanimidad una moción en la Diputación de Burgos, por todos los grupos políticos, donde pedían una solución para esta carretera en su último tramo en las Merindades? ¿O para qué fue? Es que, señorías, estamos ante... ante el Gobierno de la propaganda, ante el Gobierno del engaño. Y esto es el Partido Popular: anunciar, la foto y... y luego nunca más se sabe ni de proyectos ni de nada.

Ha pasado ya el primer trimestre de dos mil veinticinco y estamos igual, no se sabe nada; aunque, como están en modo campaña, imagino que hoy se anunciará algo aquí, algo que quedará en el aire, como siempre. Dentro de dos años seguiremos igual: nos contará la película de no sé qué crisis, de las prioridades, y a saber. Y nosotros nos preguntamos: ¿cuál es el criterio que se sigue en la Consejería para el arreglo de las carreteras? Porque no sabemos muy bien si se valora el tema de la peligrosidad, de... del mal estado, bueno, pues todo lo que ya sabemos, ¿no?

En fin, desde Vox seguiremos insistiendo en que necesitamos que Castilla y León tenga unas carreteras en buen estado, seguras y modernas. Los ciudadanos pagan impuestos por igual y no merecen que haya carreteras que se encuentren en esta situación de abandono por parte de la Junta de Castilla y León, ni en Burgos ni en ninguna otra provincia de Castilla y León. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Gracias, señora Suárez Villagrà. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Emilio José Berzosa Peña.

EL SEÑOR BERZOSA PEÑA:

Muchas gracias, señora vicepresidenta. Buenos días a todos, señorías. Y, bueno, pues hoy tenemos sobre la mesa una PNL presentada por el Partido Socialista, y por una persona, además, que conoce muy bien el territorio, como es Jesús Puente, y, lo voy a decir claro, con todo el sentido del mundo. Una PNL que este Grupo Parlamentario Popular -y lo voy a decir desde el principio- va apoyar sin ninguna enmienda, tal y como viene.

Una PNL sobre una carretera que muchos conocemos, la CL-629, en el norte de la provincia de Burgos, que une Burgos con el sur de... de Vizcaya -carretera por... por la que, además, precisamente este fin de semana tuve la oportunidad de... de poder transitar-, que es la vía principal de acceso al Valle de Mena, que forma parte de la red básica autonómica de carreteras de esta Comunidad, que se inicia en Sotopalacios, llegando hasta el límite de Vizcaya, con un recorrido total de 94,5 kilómetros.

Quiero destacar, además, el firme compromiso que tiene la Junta de Castilla y León con el arreglo de esta carretera, queriendo dar respuesta a las necesidades de los vecinos y de los ayuntamientos de esta zona. Precisamente la mayor intensidad media diaria de esta carretera se encuentra en el último tramo, entre Villasana de Mena y El Berrón, con una longitud de 10,5 kilómetros, debido claramente a la proximidad de Bilbao, y siendo precisamente por eso el tramo que más se usa y el que el firme presta mayor deterioro.



Sobre este tramo se estudió la posibilidad de transformar la vía en 2+1 carriles, aprovechando el trazado actual de la propia carretera, y se realizó un proyecto de construcción en el año dos mil veintidós. En febrero y julio del año dos mil veinticuatro tuvo lugar una reunión entre representantes de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital –como ha dicho el señor Puente– con alcaldes de Villarcayo, Merindad de Castilla la Vieja y del Valle de Mena, así como varios concejales y miembros de estas corporaciones, en aras, precisamente, a una colaboración mutua para avanzar en la solución de esta carretera, poder informarles de primera mano de los pormenores de ese proyecto, contenido y presupuesto del tramo final del proyecto 2+1 para esa carretera.

Ante el rechazo que generó la propuesta de una vía 2+1 por la enorme limitación que suponían los actuales accesos, la Consejería de Movilidad, siguiendo con su vocación de escucha a la parte más interesada, que en este caso son los vecinos del territorio, ha buscado nuevas alternativas para dar una nueva solución al problema de esta carretera en su tramo más septentrional.

En este sentido, la voluntad de la Junta de Castilla y León es clara: ofrecer soluciones. Y por eso se quiere ir más allá de las tareas de conservación y mantenimiento de la CL-629. La primera actuación a realizar pasa ineludiblemente por el refuerzo y renovación del firme en el tramo entre Villasana de Mena hasta el límite de la Comunidad Autónoma a la altura del municipio vizcaíno de Valmaseda, de un tramo más o menos de 10,6 kilómetros. Para ello, se redactó a finales del año dos mil veinticuatro un proyecto para esta actuación, el cual se aprobó definitivamente el pasado doce de marzo de este mismo año –hace apenas veinte días–; y ya se ha dado inicio de manera inmediata al procedimiento de contratación mediante la tramitación del expediente correspondiente.

Quiero destacar que en este sentido la Consejería de Movilidad y el Gobierno de la Junta de Castilla y León de Alfonso Fernández Mañueco ha sido sensible y ha escuchado el estado de opinión en la comarca, pasando de un planteamiento inicial y una actuación de refuerzo que no llegaba a los 2.000.000 a un proyecto más relevante en la actualidad en Villasana de Mena y El Berrón por un importe de más de 3.178.000 euros, incluyendo mejoras de acceso y medidas de calmado para el tráfico en las travesías.

En relación a su segundo punto, cabe destacar que el último estudio de seguridad vial publicado, correspondiente al año dos mil veintitrés, no aparece en ningún tramo de concentración específica de accidentes en el recorrido de la CL-629. No obstante, uno de los objetivos específicos que tiene la Dirección General de Carreteras –y aquí lo ha dicho claramente siempre que ha venido el director general de Carreteras– es la mejora continua de las condiciones de seguridad en su red viaria una vez se realice el refuerzo, en este caso, de la CL-629 en el tramo más próximo a Vizcaya. Y se prevé, además, llevar a cabo actuaciones localizadas que indican de manera significativa... incidan de manera significativa –perdón– en los niveles de servicio de la carretera y en la seguridad de las intersecciones, intentando mantener los actuales niveles de accesibilidad de las intersecciones existentes.

Por lo tanto, en relación a su PNL, hay que decir que desde la Consejería de... de Movilidad y el Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco ya se está impulsando, y claramente, estas actuaciones, tanto la renovación del firme como el próximo estudio de actuaciones específicas y localizadas para la mejora de la seguridad en la CL-629. Por lo tanto, y como he dicho al principio de mi intervención, votaremos a favor de la PNL presentada.



Y sí quisiera resaltar, antes de terminar, que la propuesta de invertir en esta carretera también se aprobó en la moción derivada de la interpelación sobre infraestructuras viarias debatida el pasado Pleno del doce de marzo; y, a mayores, también recientemente se ha aprobado una propuesta de resolución en el Debate de Política General presentada a iniciativa del Grupo Socialista, con el único voto en contra, en este caso, de los no adscritos. Nada más. Y muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Gracias, señor Berzosa Peña. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Jesús Puente Alcaraz.

EL SEÑOR PUENTE ALCARAZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor Pascual, efectivamente, inmediatez, celeridad y compromiso son términos muy relativos y con una carencia temporal totalmente distinta a lo que es el tiempo real, ¿no?, y el Gobierno de esta Comunidad nos tiene muy acostumbrados a que esos verbos no se terminan nunca de cumplir, ¿no?

Y que aquí están dándose vueltas con el tema de... de qué cantidad es la que va, ¿no?, es decir, 3.000.000 o 50.000. Yo cuando... me gusta ser preciso, y lo único que hasta la fecha de hoy teníamos con claridad era los 50.000 euros que se incluyeron en el último presupuesto, no había nada más. Después, cuando se abrió la carta a los reyes magos, pues ya se empezaron a decir: millones y millones; ahora son tres.

Me voy con una sensación agri dulce a pesar de que parece que va a salir adelante, y es que hemos... hemos bajado tanto nuestro nivel de expectativas o nuestro nivel de esperanza que nos vamos a tener que conformar con esto. Y ya le voy a replicar después en... al tema que... que me planteaba, señor Berzosa, pero ya le digo que... que, bueno, pues es que esta es la cantidad que se planteaba, ¿no?

Y, efectivamente, creo que ha dado en el clavo, señor Pascual, cuando dice que esto es una inversión. Una inversión que evita accidentes, que permite reforzar el crecimiento económico no se debe de contemplar nunca como un gasto a fondo perdido, sino que tiene... cada euro que se invierte en seguridad y cada euro que se invierte en carreteras como esta tiene potencialmente un recorrido mayor y mucho más fuerte, más... y genera mucho más en... en riqueza, ¿no?

Señora Gallego, efectivamente, falta una planificación y financiación suficiente de un plan autonómico de carreteras que atienda a esta y a otras infraestructuras; que yo sé y soy consciente de que esto es uno más entre todas las demandas que hay de todas las provincias y todos los territorios que son necesarias en toda la Comunidad. Son promesas que, bueno, pues a golpe de protestas y a golpe de insistir y a golpe de presentar iniciativas pues parece ser que, al final, algo... algo va cayendo. Pero hay que sacudir tanto al... a la estructura de Castilla y León que a veces se queda uno exhausto para después recoger esta eximia cantidad. De todas formas, muchas... muchas gracias por... por el apoyo.



Señora Suárez, curiosamente también está de acuerdo con esta... con esta PNL. Nos parece que es tan... tan difícil de invisibilizar la situación de la carretera que yo creo que nadie que haya visitado –como el señor Berzosa– puede decir lo contrario. Realmente está en clara decadencia, que ese es el problema; y por eso me alegro que también tenga... tenga el apoyo de... de sus señorías.

Señor Berzosa, bueno, también muy significativo que, viniendo del sur de la provincia, que está tan alejada de la... del extremo norte, pues haya tenido la oportunidad de verla y tampoco tenga usted ninguna duda de que esa inversión o se hace o, si no, vamos a acabar aislándonos de... del País Vasco. Esto no puede ser.

Y aquí tengo una sensación –que le decía antes– agri dulce, ¿no?, porque hemos bajado tanto... –y eso ya es una autocrítica mía– de que hemos bajado tanto las expectativas. En la comarca estábamos tan cansados ya de pedir, de pedir y de pedir que ahora parece ser que... que, sí, que al menos... que nos vamos a tener que conformar con esos tres milloncitos; 3.000.000 que van a servir no lo sé para qué. Usted me ha dicho que para arreglar el firme –vale– y otras medidas que se van a planificar. Bueno, yo creo que con arreglar el firme ya se nos ha ido casi todo el presupuesto. Esto no soluciona, esto es un punto y aparte, esto es para frenar el deterioro. Yo, por el momento, no veo mucho más... más compromiso por parte del... de la Junta de Castilla y León.

Y es curioso, porque, cuando teníamos ya más o menos atado y digamos que técnicamente viable el 2+1 –que es una estructura que se utiliza en otras Comunidades Autónomas y en otros países, y la verdad que para carreteras de estas son bastante buenas, porque dan una solución al tráfico, aumentan la capacidad y las posibilidades de seguridad–, se descarta. No se descarta porque haya oposición; la única persona –hablo de persona– que en la comarca se ha opuesto al 2+1 ha sido un asteroide político que ha caído bajo la gravedad del Partido Popular en Valle de Mena, que ha cambiado la postura habitual y ha roto el consenso que hay en toda la... en toda la comarca. Y eso a ustedes les vino de miedo, les vino de miedo que esta persona –alguien sin experiencia política, sin apenas vinculación con la... con la gestión de los ayuntamientos– dijera que había vecinos que igual no les venía bien hacer 500 metros más para incorporarse al nuevo 2+1, y que pues entonces que no le gustaba. Entonces, esto les vino al pelo, porque los millones que supone un 2+1 frente a los 3.000.000 que ahora nos ofrecen, pues, hombre, no tiene nada que ver.

Yo creo que han perdido ustedes la oportunidad de dar una... por resuelta un problema que va a volver a revercer... a reverdecer tan pronto como ejecuten ustedes los 3.000.000, porque esto no soluciona el problema de la falta de capacidad y, sobre todo, de la falta de seguridad. No ha sido capaz de decirme ni un solo elemento –ni uno– donde realmente vaya a haber con seguridad un... una mejora en la siniestralidad. Me dice usted que no hay tramo de concentración de accidentes. No diga esto en la comarca de las Merindades; no diga esto ni en las raquetas que han... se han cobrado la vida de varios vecinos, ni diga esto en la recta de Villasana de Mena, porque no es verdad. Será estadísticamente no significativo para los técnicos de la Junta de Castilla y León, pero han sido muy dramáticos para la comarca.

Creo que hay que tomar las medidas. Nos vamos hoy con esa sensación de que, al menos, vamos a salvar aunque sea el firme, vamos a poder tener una solución transitoria. Pero ya le digo: estaremos muy expectantes a esas nuevas medidas que el próximo estudio –que según usted dice– van a presentarse a la comarca. Les ruego que lo hagan lo antes posible, porque estamos ya un poco cansados de todas estas promesas. Muchas gracias.

**Votación PNL/001013****LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):**

Gracias, señor Puente Alcaraz. Concluido el debate, procedemos a someter la votación la proposición no de ley. Creo que por unanimidad queda... [murmullos] ... por asentimiento. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Por el... por el señor secretario se da lectura al tercer punto del orden del día.

PNL/001199**EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Tercer punto del orden del día: **Proposición no de ley número 1199, presentada por los Procuradores doña Alicia Gallego González, don José Ramón García Fernández y don Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a acometer a la mayor brevedad posible, y preferentemente en el primer semestre de dos mil veinticinco, las mejoras necesarias en la carretera nacional 630 en las provincias de León, Zamora y Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 365, de diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Alicia Gallego González, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues buenos días, señorías, de nuevo. Traemos esta proposición no de ley al amparo de la situación en que se encuentra la nacional 630. Y es que durante décadas, y hasta la construcción de la autovía Ruta de la Plata, la A-66, cuyos últimos tramos se finalizaron en el año dos mil quince, siendo precisamente los que separaban Zamora y Benavente, la carretera denominada oficialmente nacional 630, o carretera de Gijón al puerto de Sevilla, ha sido la principal vía de vertebración de la región leonesa, para la que suponía y supone la columna vertebral, siéndolo asimismo para todo el oeste de España, dado que esta carretera atraviesa de norte a sur las regiones de Asturias, León, Extremadura, hasta llegar a Andalucía, donde tiene su punto final en la ciudad de Sevilla.

Hablamos de una carretera histórica que resultó crucial para ese desarrollo, esa modernización, de ciudades leonesas como León, Benavente, Zamora, Salamanca o Béjar, a la que conectó al mundo en paralelo al ferrocarril a través de la Ruta de la Plata y dándoles la relevancia logística y comercial, dando vida a las localidades por las que atravesaba y convirtiéndose los pueblos en los que cruzaba la nacional 630 en la principal calle de comercio y servicios, donde se ubicaban los bares, las tiendas, los hostales, que dinamizaban toda la vida y la economía local.



Sin embargo, el alto tráfico que soportaba esta N-630 como principal carretera del oeste de España también suponía una mayor peligrosidad para estas localidades a las que atravesaba, con un riesgo evidente para los peatones y también un peligro por el paso de los camiones con mercancías tóxicas, inflamables, combustibles por medio de los cascos urbanos, a lo que habría que sumar el riesgo de colisión frontal en una carretera de las características de la nacional 630, con doble sentido de circulación en la misma calzada.

Estos hechos llevaron a la decisión de desdoblarse la citada carretera y construir la autovía A-66 y la autopista AP-66, que vieron ejecutados sus últimos tramos en mil novecientos noventa y tres en Asturias, en dos mil ocho en Extremadura y Andalucía y en el dos mil quince en la región leonesa, siendo los últimos tramos en construirse el del viaducto del Tranco del Diablo, junto a la ciudad de Béjar, y los tramos ubicados entre... entre Castrogonzalo y Zamora.

En todo caso, hablamos de un... de un corredor de comunicaciones que tiene sus orígenes hace 2.000 años, cuando los romanos ya trazaron la calzada romana que uniría Asturica Augusta con Emerita Augusta, donde las que salían los ramales hacia Legio, por un lado, y hacia Hispalis o Itálica, por otro; en un trazado seguido también por la trashumancia, por la Cañada Real de la Plata, si bien posteriormente ese trazado se mantuvo en el ferrocarril. Pero no ocurrió lo mismo para la carretera, ya que, desde Benavente, la nacional 613 se trazó directamente hacia León sin dirigirse hacia Astorga -la antigua Asturica Augusta-, hacia la cual ya existía la Nacional 6, y posteriormente desdoblada en la autovía A-6.

En todo caso, la puesta en marcha de esta autovía A-66 en las últimas décadas ha aliviado a la nacional el enorme nivel de tráfico que soportaba. No hay que olvidar que esta carretera sigue siendo pues una vía activa y empleándose cada día por miles de conductores, especialmente en aquellos trayectos cortos entre las diversas localidades que atraviesa, siendo, por tanto, un elemento de cohesión para las distintas comarcas tanto de la provincia de León, Zamora y Salamanca.

Asimismo, en ocasiones, esta carretera sirve de auxilio ante las obras que se están produciendo en la... en la autovía A-66 o en la autopista A-66, ejerciendo en estos casos de vía alternativa por la que se desvía el tráfico cuando se acometen arreglos de cierto calado, como, por ejemplo, para acortar ese... esa autovía o esa autopista y se desvía el tráfico, como digo, por esta nacional.

Una situación, la del desvío de la nacional 630, ha sido la que hemos visto en los últimos meses en la región leonesa al cortarse la AP-66 entre León y Asturias debido al argayo que se produjo ante el derrumbe que todos conocemos, y que, al tener que arreglarse ese tramo de la autovía por sufrir esos daños también en un puente del entorno de Nava de Béjar, o como ha ocurrido también el pasado domingo... el pasado domingo tras el accidente entre dos camiones, que se produjeron en Villalobar, en León, y que implicó el corte total del tráfico en la A-66 procedente de Benavente dirección León, y que hizo que se desviaran todo esta... esta circulación hacia la nacional. Es decir, ejerce como un papel o ejerce de papel auxiliar crucial en casos de obras o accidentes, desviando todo el tráfico para dar solución en estas situaciones citadas.

Por eso queremos poner de relieve que esta... este uso importante que sigue teniendo esta nacional entre las provincias de Salamanca, de León o de Zamora. Resulta evidente y lamentable el mal estado que posee en diversos puntos, especialmente en



lo que concierne al estado del firme, lo que aconseja que se acometan obras ya importantes en las citadas provincias, principalmente, reasfaltado de aquellos tramos en los que el firme es más que visible pues la situación en que se encuentra.

Creemos que ha de acometerse esta mejora, teniendo en cuenta también que la autovía de la Ruta de la Plata, o la A-66, posee algunos tramos también que están en muy mal estado; es decir, especialmente habría que citar los que están ubicados entre Montejo y Béjar, así como entre Benavente y el límite con la provincia de León, que aconsejan que el Ministerio de Transportes y Transformación Digital acometa ya, de forma urgente, el arreglo integral de dichos tramos para garantizar esa conducción segura, y que con ello minimice esos riesgos que genera una vía de alta capacidad; sobre todo por este carácter crucial que supone para el oeste de España, como es la A-66, y que hace necesario, como hemos venido relatando, pues esa... ese desvío del tráfico por esas circunstancias que ya hemos dicho –por obras, por accidentes–, lo cual es necesario que esta vía alternativa esté en un estado óptimo para la seguridad de los... de los conductores.

Además, se hace necesario relatar que hace dos semanas ya nosotros habíamos pedido en una pregunta por escrito pues que se acometiera o que se preguntara por parte de esta Administración autonómica cómo... si se iba a pedir el arreglo de la A-66, ¿no? Y nosotros lo que le veníamos a decir es que se trasladara al Gobierno central la necesidad de acometer las mejoras necesarias de la autovía Ruta de la Plata (A-66) a la región leonesa, precisamente para que se acometieran esas... esas funciones de reasfaltado en aquellos tramos en que se encontrara en mal estado, ya que no vale simplemente con un mero parcheado, sino que es necesario una solución de seguridad que evite pues ese peligro que hemos dicho.

Esta pregunta la hicimos por escrito el veinte de enero, y el catorce de marzo se nos comunica que el director general de Carreteras e Infraestructuras de la Junta ha trasladado al Ministerio pues... pues esa situación, y que le pone de relieve la necesidad de acometerlo a la mayor brevedad.

Bien, debido al mal estado que posee esta... esta Ruta de la Plata en diversos puntos de la región leonesa –y que hemos ya relatado– tanto en los tramos de Salamanca, Béjar, Benavente, la provincia de León, lo cual impide pues esa conducción segura, cómoda, y que exigiría, en paralelo, como decimos, de esta reivindicación –que es la que hoy traemos aquí– de la nacional 630, sobre todo por su paso por la región leonesa, como solución para... para dar, como decimos, bien por... por auxilio, bien en su caso por comunicación entre los distintos territorios de las comarcas a las que afecta, lo cual hace necesaria esa situación de reasfaltado en los tramos para que no sea un simple parcheado, sino una solución de viabilidad.

Por ello, la propuesta de resolución que hoy presentamos es que “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a acometer, a la mayor brevedad posible, y preferentemente –aquí vamos a cambiar al año entero– al año dos mil veinticinco, las mejoras necesarias en la carretera nacional 630 de las provincias de León, Zamora y Salamanca, principalmente en el reasfaltado en aquellos tramos en que esta vía se encuentre en mal estado”.

Esperando contar con su apoyo para que se dé solución a esta vía, y, por lo tanto, solución a aquellos conductores que la utilizan de forma habitual. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Bueno, pues, muy brevemente, comienzo expresando mi apoyo a la proposición no de ley de la Unión del Pueblo Leonés para solicitar al Gobierno de España la realización urgente de las mejoras necesarias en la carretera nacional 630, que atraviesa las provincias de León, Zamora y Salamanca. Me parece bien que hayan cambiado “antes del primer semestre” por “todo el año”, porque, si no, prácticamente eso era imposible.

Como bien han explicado, la nacional 630 es una vía fundamental para la conectividad de nuestra Comunidad. Su estado actual, marcado por el deterioro y la falta de mantenimiento adecuado, representa un riesgo para la seguridad de los conductores y una barrera para el desarrollo económico y social de las localidades que dependen de ella. Es imperativo que se acometan las mejoras necesarias para garantizar una infraestructura segura y que evite esas condiciones peligrosas que hoy usted también ha comentado.

Además, esta carretera es una arteria clave para el transporte de mercancías y el acceso a servicios esenciales. Mejorar su estado permitiría a las empresas operar de manera más eficiente, fomentaría el turismo y facilitaría el acceso a las oportunidades laborales y educativas para los habitantes pues de las provincias de León, Zamora y Salamanca.

Y simplemente añadir, pues eso, que se establezca a la mayor brevedad posible, porque, si no, pues los tiempos se van alargando alargando y no... no se llega a ninguna solución.

Esta comunicación entre la Junta y el Gobierno de España para actuar con celeridad y poder garantizar así que estas mejoras pues se realicen cuanto antes, dado por lo... como decía antes, que en el primer semestre pues es prácticamente imposible; me parece bien que hayan cambiado su propuesta de resolución.

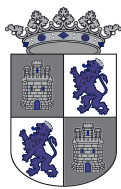
Yo creo que esas mejoras pues, efectivamente, contribuirían a reducir los accidentes de tráfico. Se trata, además, de una vía en la que los meses de invierno suele sufrir cortes y desvíos frecuentes, sobre todo para vehículos pesados, por lo que es... yo creo que es importante mantenerla en perfecto estado, ya que una vía en buen estado no solo facilita el tránsito, sino también disminuye los riesgos asociados a... pues a esas... a esos problemas que usted ha comentado. Sin más, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Rebeca Arroyo Otero.

LA SEÑORA ARROYO OTERO:

Muchas gracias, presidente. Pues bien, como se ha dicho hasta ahora, la carretera de Gijón a puerto de Sevilla, o N-630, es actualmente la carretera nacional



más larga de España; unía originalmente la ciudad de Gijón con Sevilla. Recibe el nombre de Ruta de la Plata porque parte de su trazado discurre por localidades que unían la Vía de la Plata romana que iba desde Mérida a Astorga. La carretera atraviesa las provincias de Asturias, León, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Huelva y Sevilla. Es una de las carreteras españolas que más tránsito acogen de la península, ya que se trata de una conexión del norte con el sur. La alternativa completamente desdoblada es la autovía Ruta de la Plata, A-66 -gratuita-, y la autopista de peaje AP-66, del mismo nombre, entre la Virgen del Camino y Campomanes.

A pesar de la construcción de la autovía A-66, que ha asumido gran parte del tráfico, la N-630 sigue siendo vital para el acceso a las localidades no directamente conectadas por la autovía. En diversos tramos de la N-630 en Castilla y León existen problemas relacionados con el estado del firme, señalización y seguridad vial que afectan a la seguridad de los usuarios, especialmente en áreas donde la infraestructura no ha recibido mantenimiento reciente. Es esencial que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible trabaje para mejorar esta infraestructura clave, garantizando así la seguridad y la eficiencia en el transporte por esta histórica ruta.

Dentro de los contratos de conservación y explotación, se han realizado labores del mantenimiento del firme, señalización y refuerzo en varios tramos de la carretera. No obstante, se necesitan actuaciones adicionales en función del estado de cada sección, como la rehabilitación y reasfaltado de tramos más deteriorados en las tres provincias, priorizando aquellos con mayor índice de deterioro y tráfico.

En conclusión, señorías, pese a que a lo largo de los años se han llevado a cabo diversas actuaciones para mejorar su estado y seguridad en las provincias de León, Zamora y Salamanca, siguen siendo del todo insuficientes; persisten preocupaciones sobre el estado del firme en ciertos tramos y es completamente necesario acelerar las mejoras de la vía. Gracias por su atención.

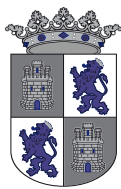
EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Javier Campos de la Fuente.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bien, traemos... trae el... la Unión del Pueblo Leonés una iniciativa para promover la mejora en la carretera nacional 630 en las provincias de León, Zamora y Salamanca. Evidentemente, el ámbito temporal no era muy adecuado, más teniendo en cuenta lo que se tarda en enviar una carta, ¿verdad?; no se sabe cuánto tarda la respuesta, pero en enviarlas sí sabemos cuánto se tarda.

Es una carretera... -lo han dicho sus señorías- una carretera importantísima, son 817 kilómetros de carretera, aproximadamente 350 kilómetros pasan por Castilla y León. Y, bueno, pues es efectivamente una ruta que vertebra el... el oeste de nuestra... de nuestro país, de nuestra península; viene de tiempos pretéritos históricos, efectivamente. Y, bueno, pues lo que sí que le queremos decir es que en la actualidad esta alternativa a la A-66, que es realmente la que se usa para los... bueno, para los viajes más... más largos, más relevantes, pues son usos secundarios, que efectivamente comunican poblaciones sin tener que entrar en la autovía, de un uso



intenso por parte de la ciudadanía, por parte de los usuarios de esa vía pública, sirve para las reparaciones de la A-66, para desviar el tráfico, para imprevistos, ¿verdad? Y, desde luego, es evidente –desde nuestro punto de vista– que esta carretera tiene que estar en perfecto estado y es una obligación mantenerla así; no podemos pasar por... por otra forma de verlo.

Pero sí que le tengo que decir que, bueno, desde que nosotros... –hablo del Partido Socialista– ha entrado en el Gobierno de España sí que se han promovido actuaciones, y actuaciones de relevancia. Yo quiero mencionarle aquí algunas que son... hacen referencia a las provincias de Zamora y Salamanca, son a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, mediante partidas presupuestarias denominadas como “Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales)”, que son actuaciones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado, en el Anexo de inversiones reales y... y programaciones plurianuales. Son ejecutadas principalmente a través de contratos de servicios de... de conservación y explotación de las carreteras. Y, pues, mire, en el ámbito de la nacional 630, desde el dos mil dieciocho al dos mil veintitrés –ya le digo–, al inicio de Zamora hasta el final de Salamanca, pues en concepto de vigilancia, en concepto de entorno, obras de tierra, drenaje, firmes y pavimentos, estructuras, señalización y balizamiento, sistemas de contención, instalaciones y otros, pues anualmente se han invertido cantidades como los 301.000 euros en el dos mil dieciocho; 304.000 en el dos mil diecinueve; 403.000 en el dos mil veinte; 426.000 en el veintiuno; 444.000 en el veintidós; y 434.000, aproximadamente, en el dos mil veintitrés.

Evidentemente, esto demuestra que desde el Gobierno de España ha habido una sensibilidad con esta vía, demuestra que evidentemente no está abandonada –ni mucho menos– y demuestra que se ha trabajado en ella. Pero, le digo más, en la actualidad esta... esta vía está pendiente de actuaciones derivadas de una licitación nueva; son licitaciones que vienen a 3 años más prórroga de 2. Y que, sin ir más lejos, el tres de agosto del dos mil veintitrés –supongo que lo sepa–, por parte del MITMA se licitaba por más de 300 millones de euros la mejora del firme de 1.516 kilómetros en carreteras convencionales. Esto, evidentemente, es en el ámbito nacional.

Pero sí que le puedo además decir que esta licitación tenía unas labores concretas como... bueno, como un nuevo modelo de contratación de mayor eficiencia, economía y flexibilidad, que aboga por el mantenimiento preventivo frente al correctivo, empleando sistemas de gestión activos para una correcta monitorización de las carreteras. También contemplaba la realización de trabajos como el fresado y reposición, refuerzos y reparación de blandones, baches... bueno, con el objeto de una puesta a cero de los firmes, y potencia buenas prácticas medioambientales. Esto es lo que se pretendía con esta licitación. Entonces, pues, como puede advertir, se está trabajando en... en este ámbito.

Le puedo decir que, en esta licitación, en el contrato hay 3 contratos; en el contrato tercero aparece la demarcación de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia y Madrid, con un total de 563 kilómetros de calzada y un presupuesto de 112 millones de euros. Aquí aparecen distintos lotes: en el lote 3 y en el lote 4 aparecen Castilla y León occidental uno y occidental dos; en las provincias de Salamanca, en el lote 3, aparece reparación nacional 630; y en Zamora, también nacional 630; en el lote 4, aparece la provincia de León, nacional 630.



Queda totalmente claro que este Gobierno de España está trabajando en este ámbito por el que usted solicita aquí, bueno, pues unas... unas reivindicaciones. No lo está haciendo de boquilla, sino que lo está implementando, se están haciendo esas inversiones. Las inversiones... los... los importes a los que hacía referencia con anterioridad son importes ejecutados; no es... no es licitado, es ejecutado ya. Estos últimos sí que es de la licitación.

Estos datos, evidentemente, los pueden obtener pues grupos parlamentarios que tengan representación en las Cortes Generales o en el Senado, que lo... que los puedan pedir, evidentemente. Yo sé que ustedes, Unión del Pueblo Leonés y Soria ¡Ya!, pues no están en esa disposición de poder pedir, pero, bueno, yo entiendo también que, si se dan cuenta y hacen un repaso de las Comisiones que hemos tenido aquí desde octubre del veinticuatro, todos los meses, siempre que se ha venido a Comisión -a excepción del once de diciembre-, la Unión del Pueblo Leonés y Soria ¡Ya!, en sus proposiciones no de ley, han pedido al Gobierno de España, era para instar a las Cortes de Castilla y León a pedir algo al Gobierno de España.

Hombre, vale, está bien que... no somos ni senadores ni diputados nacionales, no tenemos acceso a eso, pero sí somos procuradores y tendremos que limitarnos al ámbito de aplicación de... de nuestras responsabilidades; nuestras responsabilidades sobre todo es pedir a la Junta de Castilla y León. Yo, desde luego, te entiendo que... bueno, si es relevante, si es importante y... de vez en cuando podamos echar el ojo fuera, pero, desde luego -tengo que decírselo, y con todo el respeto-, yo creo que tienen que afinar un poco más a la hora de hacer las peticiones. No podemos estar -desde mi punto de vista- continuamente en una Comisión de Transportes y Movilidad en las Cortes de Castilla y León pidiendo al Gobierno de España. Yo ya sé que usted no pide a la Junta de Castilla y León porque no cumplen, ya lo sé, pero tendremos que afinar entre todos y tendremos que pedir, como procuradores, al ámbito competencial que nos corresponde. Y nada más.

Simplemente siento un poco la forma esta de hablar que he tenido hoy, que he tenido un... una pequeña cita con el dentista, y las circunstancias mandan. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias y cuídese. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Juan Jesús Blanco Muñiz.

EL SEÑOR BLANCO MUÑIZ:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, en... en primer lugar, ya que, bueno, se ha echado aquí la bronca -digamos- a... a algunos grupos por pedir para otros, yo creo que los procuradores de... de Castilla y León estamos para pedir todas las cosas que nos competan a nosotros en Castilla y León, incluso que nos beneficie en un ámbito... en un ámbito y en otro, ¿no?; si no, posiblemente no hablaríamos de agricultura, ni de PAC, ni de temas europeos, ni de nada, porque no sería nuestra competencia.

Yo entiendo que el señor Campos pues tiene que defender digamos que las inversiones que hace el Partido Socialista o el Gobierno, ahora mismo con el Partido Socialista, y que seguramente que son buenas y amplias, y las que se han hecho se han hecho seguramente también con mucha atención y con mucho cariño y dedicación, pero puede ser que no sean suficientes, y especialmente en algunos ámbitos; y es lo que aquí, precisamente, desde UPL se... se pide y se demanda, ¿no?



Y yo digamos que, bueno, en ese tema estoy muy de acuerdo en... por... en el sentido de que qué tenemos que proteger en Castilla y León, ¿no? En Castilla y León una de las cosas que tenemos que proteger también son esas comunicaciones que son más allá de nuestra propia Comunidad, pero que son transversales y que, además, nos ayudan a potenciar la Comunidad; y para mí que eso me parece que esto es esencial.

El hecho de que, bueno, en su momento hubo esa romántica nacional 630, donde iban los camiones para allá y para acá y los coches para allá y para acá con muchas dificultades, ¿no?, y que había muchísimo ambiente digamos que en las carreteras, se pasó a otro sistema, que son las... los autovías, ¿no? Pero esas autovías, indudablemente, algunas veces que echan en falta esos apoyos primigenios que tuvieron las carreteras nacionales, precisamente por lo que se ha destacado hoy aquí, porque un día hay una avería, un día hay un argayo y demás, y tiene que haber esa movilidad, ¿no?; y porque, además, este tema de lo que es la Ruta de la Plata es un asunto transversal completamente, que nos... nos compete a todos y creo que nos beneficia a todos, ¿no?; a nosotros, a Castilla y León, porque estamos en el medio, y a todas las Comunidades que están al lado en el tema digamos que transversal de las comunicaciones y de... y del transporte y, por lo tanto, de la dinamización. Y es muy importante que nosotros tomemos nota de ello, ¿no?, y que no pidamos, sino que intentemos convencernos a nosotros mismos y al Gobierno y a la Junta de Castilla y León también, por supuesto, de que hay acciones fundamentales, como esta, que deben de tenerse en cuenta, porque... Y no solo el tema de las carreteras, en este... en este asunto hay otro... otro asunto mollar también, que es la apertura del ferrocarril, ¿no?, de la Ruta de la Plata.

Debemos de entender que todo este eje vertebral no solo desde Gijón a Sevilla, que de Sevilla continua a especialmente a Huelva, que es una ciudad fabril, a Sevilla... a Sevilla, ¿no?; y que a su vez, por otra parte, coge de la parte digamos que de Palencia, Valladolid, Burgos, Europa, Vizcaya, Cantabria; tiene otra... otro ramal que... que incide en Salamanca y que además viene también de Galicia, ¿no? Y que todo eso permite enviar mercancías, movimiento económico y personas más allá de pasar siempre por Madrid; que es un problema pasar por Madrid, ¿no?, es un problema. Y creo que esto es una oportunidad para todos, absolutamente en... para todos, ¿no? Y entonces es una cosa que además que está también propuesta en el tema del... del Corredor Atlántico. Es un tema que deberíamos de estar todos digamos que juntos, independientemente de que seamos de una... un partido u otro. Sabemos que esto dinamiza no solo a unas provincias de León... de Castilla y León, sino que dinamiza a toda España y nos viene bien a todos, ¿no? Entonces, yo creo que debemos estar apoyando esta... esta iniciativa. Nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente, de nuevo. Pues agradezco a los portavoces que... que apoyan esta proposición no de ley. Al señor Pascual, porque, efectivamente, pues... pues favorece, favorece. Tener vías de comunicación seguras, en unas condiciones



dignas, pues, hace que... que tanto los que viven en pueblos, que al final permite esa salida a otras redes más importantes, como también para favorecer ese comercio, ese desarrollo, evitar el aislamiento, esa cohesión, como –seguramente a usted le pasan igual que a los ciudadanos de la región leonesa– el evitar ese olvido. Y, con ello, tener buenas vías de comunicación permite la cohesión que tantas veces hablamos aquí.

A la señora Arroyo, pues más de lo mismo. Es decir, nosotros con esta... con esta nacional 630 pues, efectivamente, nos comunicamos con Asturias –sobre todo, León es el punto central de conexión–, donde hemos visto que los distintos accidentes pues han dado ese servicio a esta nacional cuando fue el derrumbe que se produjo, y que hizo que todos los camiones tuvieran que salir por esa vía de comunicación; y, con lo cual, pues el mal estado en diciembre todavía puso en evidencia pues el peligro que suponía a esos camiones de gran tonelaje, en el que la nieve, bueno, pues todavía hacía más peligrosa esa... esa circulación.

Al señor Blanco, pues, efectivamente, yo estoy con usted: yo creo que aquí los parlamentarios podemos hablar de lo que consideremos, siempre que beneficie a los ciudadanos, a los que venimos a representar. En nuestro caso, creo que es un orgullo representar a... a la región leonesa, y, por lo tanto, nuestras proposiciones se ciñen a eso: a la región leonesa, a las demandas, a los problemas. Sin perjuicio de que, cuando vemos necesidades en otros territorios, tampoco vemos ningún problema en apoyarlas, porque somos, bueno, pues representantes que queremos que nos vaya bien a todos; porque, si va bien a un castellano su economía, le irá bien la economía del leonés.

Y no entiendo tampoco... –porque imagino que será fruto, como bien dice el señor Campos, de haber ido al dentista, que nunca es grato ni... ni bueno– pero no me lo tomo como que me ha echado nada. Es decir, usted viene a defender al Partido Socialista, cuando le interesa, pues hacen de Oposición al Gobierno autonómico con postulados autonómicos y, cuando le interesa, pues hace defensa con postulados nacionales. Bueno, pues a mí que me relate que el Gobierno de España va a hacer... es que el Gobierno de España tiene que hacer, no es que va a hacer, tiene que hacer. Tiene una obligación de, primero, aprobar los Presupuestos, porque también tiene la misma carencia que tiene este Gobierno autonómico: funcionar sin Presupuestos. Un año más se olvida de ese valor tan importante que es el Presupuesto. Es decir, si usted habla de que va a licitar, que el Gobierno de España es maravilloso, pues, primero, que apruebe unos Presupuestos y que se deje de prorrogar tantos, para que, independientemente de que los grupos políticos, e independientemente de los grupos políticos que tengan una representación, que parece que algunos deben tener representación, pero no hacen su trabajo porque faltan los instrumentos necesarios para hacer ese control, que son los Presupuestos, pues entonces luego podemos hablar de todo lo demás.

En esta línea... en esta línea, usted me dice que nosotros no tenemos información privilegiada como ustedes. No, nosotros lo que queremos es que se solucionen los problemas de los ciudadanos, y lo que vemos es que la nacional 613... 630 a su paso por León, Zamora y Salamanca tiene muchas deficiencias, y que es la conexión con el resto de la autovía. ¿La más larga de España? Sí. Sí. Entonces, lo que buscamos es que esté en unas condiciones adecuadas. Y tan importante es esto como otros temas que hemos hablado aquí, como es la autovía León-Bragança, como podemos



hablar de la Ruta de la Plata, como podemos hablar del Corredor Atlántico. ¿Cómo no va a afectar a la Comunidad? ¿Cómo no va a afectar a las dos regiones que la integran? Por supuesto que sí. Y que hace necesario que el Gobierno autonómico inste de esas deficiencias que observa a su paso por su territorio a quien compete, que es el Gobierno de España. Y nosotros es lo que le decimos aquí, no entramos en otras políticas.

Usted me ha sacado unos datos de que nosotros, como no tenemos acceso, pues debemos de no saber o no conocer. Nosotros ya lo denunciábamos en el dieciocho que había unos parches, que había una serie de situaciones deficientes en todo este trazado y que dificultaba muy mucho esa situación. Pero no hace falta ir al entre-sijo, basta simplemente con pasear por la vía y se ve las necesidades que se exigen para tener una red adecuada a lo que corresponde a ciudadanos todos iguales, ni de primera ni de segunda; da igual vivir en el pueblo, da igual ser de una comarca, de ser... da igual ser de una ciudad, da igual, da igual, tenemos que tener derecho a tener las mismas vías de comunicación en un estado correcto de mantenimiento y conservación. Y esto es lo que hoy nosotros tratamos aquí de explicar. Y así lo hicimos en una pregunta por escrito que dirigimos a quien correspondía: al director general. Y el director general dice que se lo ha hecho saber al Ministerio, la urgencia, la necesidad, y que, por favor, se agilizará; porque también es consciente de una situación claramente de ir y ver la vía de que se exige unas medidas de conservación y mantenimiento. Que además cumple esa doble función; es decir, cuando esas autovías o cuando la... la autopista pues tiene un problema, son formas de salida y de dar solución a los problemas existentes.

Por lo tanto, nosotros desde la Unión del Pueblo Leonés vamos a seguir reivindicando todo aquello que consideremos. No espero que le parezca mal que... que instemos al Gobierno. Nosotros tenemos también muchas propuestas y... -bueno, nosotros no decidimos, no formamos parte de la Mesa- que serían dirigidas como peticiones a la Junta, a la Consejería correspondiente que nos han traído. Pero esto es un ejemplo más, es decir, hay otras que van dirigidas a la Consejería; entre ellas, la que le digo: la... que se traiga de una vez el plan autonómico de carreteras. No podemos estar con un plan que no existe, un plan en el que... que ha quedado claramente obsoleto y en el que se va parcheando situaciones o se van dando prebendas a ciertos municipios en base, a lo mejor, al ideario o al color político. Porque otras circunstancias no entendemos, cuando está ya finalizado en el dos mil veinte y siempre se hace la misma promesa de... entra un consejero nuevo, y se dice que va a ser rápidamente, algo que va a estar en funcionamiento con carácter urgente.

Con lo cual, finalizo ya, agradeciendo si apoyan esta proposición no de ley. Creo que es bueno para los ciudadanos de la región leonesa, para los ciudadanos que transitan por la misma, para el comercio, para la industria, y sobre todo para dar lugar a esa igualdad tan necesaria se viva donde se viva y la cohesión económica social y territorial tan necesaria entre todos los territorios. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Si fuera posible que leyera la propuesta de resolución definitiva cómo queda. Gracias.

**LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:**

Quedaría que “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a acometer a la mayor brevedad posible, en el año dos mil veinticinco, las mejoras necesarias en la carretera nacional 630 en las provincias de León, Zamora y Salamanca, principalmente en el reasfaltado en aquellos tramos en que esta vía se encuentra en mal estado”.

Votación PNL/001199**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Bien. Muchas gracias. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación son doce votos a favor, cero votos en contra, seis abstenciones. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

Se levanta la sesión, siendo las doce cero siete.

[Se levanta la sesión a las doce horas siete minutos].